

Oficio No. CICN/DG/216/2026
 Villahermosa, Tabasco, a 24 de marzo de 2026
 Asunto: **Recalendarización de Recursos con Fuente de Financiamiento Ingresos Propios, Generados 2026**

TALINA FERRER CADENAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

AT'N: C. MIRNA DE LA FUENTE REYES
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

Con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, artículos 34 y 38 de su Reglamento, me permito solicitar **Recalendarización de Recursos con Fuente de Financiamiento Ingresos Propios Generados 2026**, al Gasto Corriente por un importe de **\$1,252,029.23 (Un millón doscientos cincuenta y dos mil veintinueve pesos 23/100 M.N.)** afectando al Programa **F028.- Conservación de la Biodiversidad y F032.- Conservación y restauración forestal**; con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2026, de conformidad a los detalles anexos.

No omito manifestar, que estos recursos serán ejercidos en base a los principios de disciplina presupuestaria, con eficacia, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención al presente, hago de la ocasión para enviarle un cordial saludo.



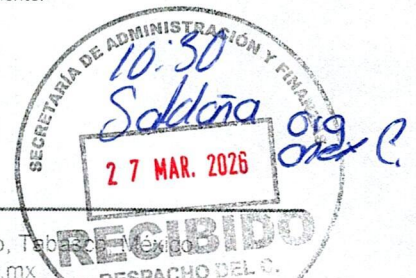
Atentamente

Diana Victoria León Mendoza
 Directora General del C.I.C.N. YUMKA'



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Interior del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA', Numeral 23, fracciones I, II, III, IV y V del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, y Seguimiento del Gasto Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, firma en suplencia por ausencia de la Directora General del Centro de Interpretación de Convivencia con la Naturaleza YUMKA' la C. **Verónica Solís Ramírez, Directora de Administración** de este Organismo; de conformidad con el oficio de designación No. CICN/DG/202/2026 de fecha 18 de marzo de 2026.

C.c.p.- Mileyli María Wilson Arias - Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento.
 L.C. Adrián Magaña Martínez - Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.
 C. Verónica Solís Ramírez - Directora de Administración del C.I.C.N. YUMKA'
 Archivo/MCCL



Justificación de Solicitud

1134-RECALENDARIZACION-216-24032026 GETAsiento de Presupuesto B 11340002 617434

Dependencia:	1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
Oficio de Solicitud:	CICN/DG/216/2026
Tipo de Justificación:	AJUSTE PRESUPUESTAL
Estatus:	Solicitado

Descripción del Problema

Derivado de los gastos de operación primordiales para la operatividad de este Ente público, es necesario aprovechar los recursos recaudados al máximo con la finalidad de contar con los mismos en tiempo, para poder adquirir comida de los animales, utensilios para el servicio de alimentación de los mismos, mercancía para la comercialización que nos ayudan a recaudar ingresos propios, químicos, fertilizantes, entre otros productos para el mantenimiento de las áreas donde se desplazan los animales y que forman parte de los recorridos de los visitantes, así como medicinas y productos farmacéuticos indispensables para la salud de las especies albergadas, y servicios básicos entre otros. Lo antes mencionado es primordial para el funcionamiento básico del parque y no contar con ellos contribuiría a que la fauna careciera de alimentos y de tratamientos médicos, lo que provocaría que enfermaran y en el peor de los casos ocasionaran decesos, además de que al no contar con mercancía para comercialización los ingresos recaudados se reducirían, comprometiendo el funcionamiento del parque, al provocar un deterioro en el mismo por la falta de suficiencia presupuestal.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

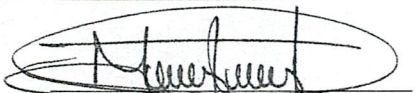
Obtener los recursos presupuestales con el propósito de continuar con los objetivos programados en la Dirección de Administración y con la visión de ser un centro de calidad para la convivencia familiar y contacto con la naturaleza, referente en educación y conservación de especies a través de espacios recreativos y servicios de esparcimiento.

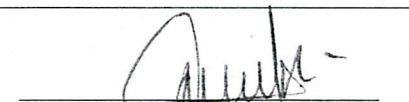
Objetivo Específico ¿Para qué se hace?

Obtener Recalendarización de Recursos del mes de marzo al mes de abril por un importe total de \$1,252,029.23 (Un millón doscientos cincuenta y dos mil veintinueve pesos 23/100 M.N.) con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal en la cuenta 42171.- Transferencia para materiales y suministros y en la cuenta 42172.- Transferencia para Servicios Generales, con fuente de financiamiento Ingresos Propios Generados 2026, que nos permita ejercer los recursos financieros primordialmente para la adquisición de alimento, medicinas y otros suministros indispensables para la conservación de la fauna, además de materiales y suministros empleados en los mantenimientos y servicios generales, necesarios e indispensables para la conservación de la biodiversidad y de la fauna, la protección de ecosistemas, el mantenimiento de infraestructura y el fomento del turismo sostenible.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el movimiento)

Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Art. 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Art. 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Art 34 y 38 del Reglamento la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Numeral 163 del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; y Lineamientos que establecen los mecanismos en materia de ingresos y ejercicio del gasto que deben observar los Organismo Públicos Descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y cualquier otra entidad de la administración pública paraestatal para el ejercicio fiscal 2026.


ELABORÓ
MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N.
YUMKA


REVISÓ
VERONICA SOLÍS RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKA


AUTORIZÓ
DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA
DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKA

SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

OFICIO DE SOLICITUD

CICN/DG/216/2026

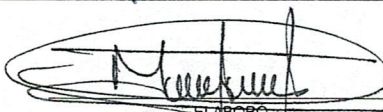
Dependencia que solicita: 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

Nombre del Lote: 1134-RECALENDARIZACION-216-24032026 GETAsiento de Presupuesto B 11340002 61743446

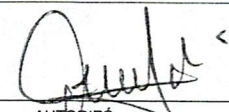
Dep	Descripción	Prog	Descripción	Proy	Descripción	COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1134	CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)											
F028	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD											
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	111,662.22	111,662.22						
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	1,059,919.22	1,059,919.22						
F032	CONSERVACION Y RESTAURACION FORESTAL											
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	80,447.79	80,447.79						
Total:											1,252,029.23	1,252,029.23
Total General:											1,252,029.23	1,252,029.23

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo:	MAR-26	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42171-1-140101-C0102-20999-00000000-26-000		0.00	1,007,729.80
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42171-1-140101-C0201-20999-00000000-26-000		0.00	52,134.37
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42171-1-140101-C0202-20999-00000000-26-000		0.00	55.05
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-140101-C0101-20999-00000000-26-000		0.00	81,662.22
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-140101-C0201-20999-00000000-26-000		0.00	30,000.00
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F032-42171-1-140101-C0101-20999-00000000-26-000		0.00	80,086.08
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F032-42171-1-140101-C0102-20999-00000000-26-000		0.00	361.71
Totales:		0.00	1,252,029.23
Periodo:	ABR-26	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42171-1-140101-C0102-20999-00000000-26-000		1,007,729.80	0.00
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42171-1-140101-C0201-20999-00000000-26-000		52,134.37	0.00
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42171-1-140101-C0202-20999-00000000-26-000		55.05	0.00
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-140101-C0101-20999-00000000-26-000		81,662.22	0.00
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-140101-C0201-20999-00000000-26-000		30,000.00	0.00
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F032-42171-1-140101-C0101-20999-00000000-26-000		80,086.08	0.00
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F032-42171-1-140101-C0102-20999-00000000-26-000		361.71	0.00
Totales:		1,252,029.23	0.00


 ELABORO
MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N. YUMKA


 REVISÓ
VERONICA SOLÍS RAMÍREZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKA


 AUTORIZÓ
DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA
 DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKA



L.C. ADRIÁN MAGAÑA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Villahermosa, Tabasco a 27 de Marzo de 2026

Oficio: SAF/RC0420/2026

Asunto: Autorización de Recalendarización de Recursos de Ingresos Propios, Generados

Diana Victoria León Mendoza
Directora General del Centro de Interpretación
y Convivencia con la Naturaleza YUMKÁ
Presente

Con fundamento en los artículos 12, fracciones XI y XVIII, y 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 9 y 10 fracciones XIII y LX del Reglamento Interior de esta Secretaría; Acuerdo Único de fecha 01 de enero de la presente anualidad donde se delega la firma al Subsecretario de Egresos para la suscripción de los oficios de adecuaciones presupuestales en materia de gasto público; en respuesta a su oficio número **CICN/DG/216/2026**, a través del cual solicita **Recalendarización** de Recursos de Ingresos Propios, Generados; para la atención del Programa Presupuestario **F028.- Conservación de la Biodiversidad**, por un importe total de:-----

\$1,252,029.23 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Dos Mil Veintinueve Pesos 23/100 M.N.), con la finalidad ----- de contar con los recursos para la compra de alimentos, medicinas y otros suministros indispensables para animales albergados en el YUMKÁ; comunico a usted la autorización correspondiente de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detalladas en los formatos anexos al presente.

Es importante señalar que, estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese **Organismo Público Descentralizado**, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, debe de cumplir en tiempo y forma con la comprobación de los recursos correspondientes.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 9, 13, 14, 15 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 16, 21, 41, 43, 48, 50, 53, 54, 56, 77, 78, 80, 81, 82, 84, y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, sujetándose a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 9, 18, 50, 51, 53, 54, 56, 59 y 66 del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2026, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Atentamente



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

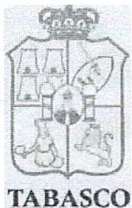
C.c.p. Mileyli María Wilson Arias.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.
C.c.p. Talina Ferrer Cadenas.- Secretaría de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.
C.c.p. Archivo

Elaboró
M.C.T.I. Manuel Antonio López García
Jefe de Departamento de Transferencias Federales y Programas Convenidos

Revisó
L.C.P. Miguel Ángel Rivera Sánchez
Subdirector de Registro e Integración Presupuestal

Vo.Bo.
L.C.P. Mirna de la Fuente Reyes
Directora de Programación y Gasto Público

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

27-MAR-26

OFICIO DE APROBACIÓN
SAF/RC0420/2026

Dependencia que solicita: 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

Nombre del Lote: 1134-RECALENDARIZACION-216-24032026 GETAsiento de Presupuesto B 11340002 61743446

Table with columns: Dep, Descripción, Prog, Descripción, COG, Descripción, Tipo de Gasto, F. Financiamiento, Procedencia, Cargo, Abono. Includes rows for F028 CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD and F032 CONSERVACION Y RESTAURACION FORESTAL.

Total General: 1,252,029.23 1,252,029.23

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Table for Periodo: MAR-26 with columns: Cargo, Abono. Lists various budget movement codes and amounts.

Totales: 0.00 1,252,029.23

Table for Periodo: ABR-26 with columns: Cargo, Abono. Lists various budget movement codes and amounts.

Totales: 1,252,029.23 0.00



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS